

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº1531 de 2018

S/C Comisión Especial de deporte

SECRETARÍA NACIONAL DEL DEPORTE
Invitación

JORNADA DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO G
Ciudad de Montevideo

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 17 de abril de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Valentina Rapela.

Miembros: Señores Representantes José Luis Acosta, Felipe Carballo, Luis Gallo Cantera, Mario García, Amin Niffouri y Carlos Reutor.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretario: Señor Daniel Conde Montes de Oca.

═══II═══

SEÑORA PRESIDENTA (Valentina Rapela).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

SEÑOR SECRETARIO (Gonzalo Legnani).- 1.- Los señores Representantes Amín Niffouri y Gerardo Amarilla solicitan se cite al señor Secretario Nacional del Deporte, Prof. Fernando Cáceres, para informar sobre la posiblilidad de la realización de la Copa Mundial de Fútbol 2030 en Uruguay. 2.- EXPOSICIÓN VERBAL. Palabras del señor Representante Gerardo Amarilla en la sesión del día 10 de abril de 2018, proponiendo a la ciudad de Rivera como una de las sedes del Mundial de Fútbol 2030.

SEÑOR NIFFOURI BLANCO (Amín).- A partir de los hechos acaecidos últimamente, de versiones de prensa vinculadas con la organización del Mundial de Fútbol 2030, de las distintas ciudades que podrían ser sede en Uruguay y teniendo en cuenta la actitud proactiva de la Comisión, sería importante reunirnos con el secretario nacional de Deportes, profesor Fernando Cáceres, para conocer de primera mano cómo se viene procesando este tema, que también tiene que ver con la famosa discusión de qué se va a hacer con el estadio Centenario, si se va a remodelar o tirar.

Asimismo, el señor diputado Amarilla quiere saber qué criterios se están manejando para designar las sedes y, en ese sentido, qué posibilidades habría de que Rivera fuera una de ellas. Por eso, creo que hacemos bien en invitar al secretario nacional de Deportes para conocer, reitero, de primera mano estos temas, porque si bien el Mundial de Fútbol sería en el 2030 hay que manejar estos asuntos con bastante antelación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción del señor diputado Niffouri Blanco de convocar al secretario nacional de Deporte, profesor Fernando Cáceres.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En consecuencia, se harán las gestiones del caso para que el secretario nacional de Deportes concurra en las primeras sesiones del mes de mayo.

Se pasa a considerar asuntos varios.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- El año pasado nos propusimos trabajar en el territorio y visitar distintos Municipios de Montevideo.

En ese sentido, proponemos que la Comisión visite el Municipio G, que comprende una amplia zona de Montevideo, donde trabajan un conjunto de organizaciones sociales vinculadas al deporte, para conocer sus preocupaciones e inquietudes y ver desde aquí cómo podríamos apoyarlas.

SEÑOR NIFFOURI BLANCO (Amín).- Quería saber qué zona abarca el Municipio G, ya que los legisladores del interior no sabemos qué zonas corresponde a cada municipio.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Montevideo está dividido en ocho municipios, y uno de ellos es el G, que comprende la zona norte de Montevideo como, por ejemplo, Colón, Lezica, etcétera.

Hace quince días recibimos a una delegación de una escuela de boxeo que funciona en esa zona. Independientemente de esto, vimos que hay un conjunto importante de organizaciones sociales vinculadas al deporte.

SEÑOR NIFFOURI BLANCO (Amín).- Estoy de acuerdo con la iniciativa, pero creo que habría que comunicar al alcalde y a los concejales nuestra intención de visitar el municipio, ya que deben tener un paneo de las instituciones deportivas que trabajan en la zona.

En este sentido, y a fin de aprovechar mejor la visita, creo que habría que tomar un lugar como base para recibir a las distintas instituciones.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estoy de acuerdo con que nos comuniquemos con el alcalde del Municipio G y establezcamos una base para recibir a las instituciones; además, sería bueno saber de antemano cuántas serían para organizar nuestra agenda.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Estoy de acuerdo con las propuestas de la presidenta y del señor diputado Niffouri Blanco.

Nos costa que el Municipio G, y otras organizaciones, tienen un relevamiento importante de las instituciones de la zona que trabajan con el deporte.

Nuestra intención es saber si la Comisión está interesada en desarrollar este tipo de actividades en el territorio, y por eso hoy planteamos la visita al Municipio G.

A partir de las propuestas de la señora presidenta y del señor diputado Niffouri Blanco, creo que podríamos coordinar la visita al Municipio G para la primera semana de junio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Secretaría hará las gestiones pertinentes con el alcalde y los concejales para coordinar la visita y, a su vez, establecer una base para recibir a las delegaciones.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Ya que vamos a invitar al secretario nacional de Deporte, quizás también podríamos incluir en los asuntos de la convocatoria el tema de la seguridad, porque nos consta que se han implementado medidas y queremos saber cómo están funcionando.

Más allá de la temática puntual que en la última semana generó un pequeño debate entre los interesados, aparentemente habría un acuerdo en el caso de los partidos de la Copa Libertadores de América, pero no del campeonato uruguayo. De acuerdo con las últimas declaraciones del domingo pasado del presidente de Nacional el tema estaría resuelto. No obstante, sería bueno aprovechar la presencia del secretario para saber cómo se vienen implementando las medidas, cuáles están funcionando, qué está pasando con las famosas cámaras de detección facial, si están funcionando, si se incorporaron los equipos; en fin, cómo está llevando adelante esta tarea que le corresponde al Ministerio del Interior.

Como se sabe, la Comisión hace largo tiempo viene trabajando en la seguridad en el fútbol, por lo que la visita del secretario podría ser una buena oportunidad para tener una puesta a punto.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Estoy de acuerdo con el señor diputado García, para conversar de este tema y de otros.

En cuanto a la seguridad, creo que sí nos podría dar un panorama de la realidad, si bien por el debate de esta semana con respecto al clásico me da la impresión de que es un problema político- institucional de la AUF, porque se está dirimiendo un poco el tema

de quiénes serán las próximas autoridades de la AUF después del mundial. No obstante, sería bueno conocer cómo está funcionando la seguridad.

A mí me preocupa otro tema -y lo quise plantear en la Comisión la semana pasada, pero no pude concurrir- y tiene que ver con el Estatuto FIFA. Se recordará que cuando vino la Secretaría se lo planteamos y expresó su preocupación porque la FIFA había fijado plazos para concretar el Estatuto FIFA, que debían acordar la OFI con la AUF. En ese sentido, las delegaciones de OFI y de AUF mostraron su interés en acordar. Es más, la última vez nos dijeron que prácticamente el tema estaba laudado, pero en los últimos días la prensa publicó que la asamblea estatutaria para aprobar el Estatuto Único de FIFA no se realizó, y FIFA estaría decidida a cobrar una multa importante a la AUF.

Si bien este tema es netamente privado me preocupó, en primer lugar, porque en su momento nos dijeron que si no se llegaba a ese acuerdo de estatuto único, se corría el riesgo de la participación de Uruguay en el mundial. Entonces, ahí deja de ser un tema privado para convertirse en una cuestión nacional y, pienso que como Comisión Especial de Deporte, deberíamos tener una participación mucho más activa.

Como aparentemente esto se resolvería a través de una multa importante que FIFA aplicaría a la AUF por no haber acordado con la OFI, también me gustaría aprovechar la visita de la Secretaría para que nos informe al respecto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, si no hay objeciones, convocaríamos al secretario nacional de Deporte por tres asuntos: Estatuto FIFA, seguridad y sedes del Mundial 2030.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

===/